

DICTAMEN TÉCNICO N° 08/24

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Asunción, 17 de abril de 2024

Ref: ADQUISICIÓN DE CÁMARAS Y CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS DEL SNPP

Que, la Resolución DNCP N° 4401/2023 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, la Resolución 453/2024 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN DISPOSICIONES APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN GENERAL REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS ", establece en su Art. 12° Modificación del literal a) del art. 40 de la Resolución DNCP N° 4401/23.

Que, en ese sentido se dispone: a) *Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.*

ANÁLISIS

Que, la Dirección Administrativa del Servicio Nacional de Promoción Profesional es la dependencia requirente en la solicitud de la ADQUISICIÓN DE CÁMARAS Y CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS DEL SNPP.

Que, es una necesidad dotar al parque automotor de la institución, de cubiertas y cámaras, a fin del correcto funcionamiento de los vehículos institucionales en el desarrollo de las actividades regulares de traslados de funcionarios a distintos puntos del país.

Que, la planificación del Llamado responde a una obligación por salvaguardar el buen funcionamiento de los vehículos, con el propósito de alargar la vida útil de los mismos, evitando gastos adicionales al SNPP, por tanto, entendemos además que es del interés público del Estado es precautelar la integridad y el bien común.

Que, el Servicio Nacional de Promoción Profesional cuenta con sedes Regionales en todos los Departamentos de la República, y es atribución de esta Dirección, proveer vehículos en buen estado y por sobre todo que garanticen la seguridad de los funcionarios en el uso cotidiano de los mismos, por tal motivo, se ha realizado las especificaciones técnicas correspondiente a las necesidades existentes.

Es importante señalar que el contrato de adquisición de cámaras y cubiertas para vehículos, con el cual contaba el SNPP, por un monto máximo de Gs. 400.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos millones), fue utilizado la suma de Gs, 399.567.718 (Guaraníes Trescientos noventa y nueve

millones quinientos sesenta y siete mil setecientos diez y ocho), lo que representa un 99,90% del total presupuestado, lo cual denota la incidencia de uso que contempla para la institución.

Que, en las especificaciones técnicas se definen las necesidades requeridas, según detalle:

1. Especificaciones Técnicas

Las cubiertas deben ser de caucho nuevo, no se admitirán recauchutadas ni re manufacturadas, y cuyo año de fabricación sea menor a 12 (doce) meses, comprobables con la impresión en las cubiertas.

El año de fabricación de las cubiertas ofertadas deberá estar dentro de los 12 (doce) meses anteriores a la fecha de apertura de la oferta, comprobables con la impresión en las cubiertas.

El costo de los neumáticos debe comprender los siguientes servicios conexos sin costo adicional: desmontar y montar cubiertas nuevas con válvulas, realizar alineación, balanceo computarizado, calibración y rotación.

ITEMS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Cantidad	U.M.	PRESENTACION
1	Cubierta 245/70 R16 semi pantera Largura: 245 Perfil: 70 Índice de carga: 1200 (975 kg) Índice de velocidad: t (190km) Categoría: SUV Alta resistencia a los daños así como tracción continua (todo terreno) Observación: costo de los neumáticos debe incluir desmontajes de cubiertas, alineación y balanceo en el taller indicado por el oferente	1	UNIDAD	UNIDAD
2	Cubierta 215/70 R16 Aro: 16 Largura: 215 Perfil: 70 Índice de carga: 1000 (800kg) Índice de velocidad t (190 km) Categoría: SUV Observación: costo de los neumáticos debe incluir desmontajes de cubiertas, alineación y balanceo en el taller indicado por el oferente	1	UNIDAD	UNIDAD
3	Cubierta 265/70 R16 Aro: 16 Largura: 265 Perfil: 70 Índice de carga: 112 (1120kg) Índice de velocidad: 190 km Categoría: SUV Observación: costo de los neumáticos debe incluir desmontajes de cubiertas, alineación y balanceo en el taller indicado por el oferente	1	UNIDAD	UNIDAD

ABE. VIRGINIA LÓPEZ, Jefa
Dpto. de Gestión para Adquisición de
Bienes y Servicios
SNPP CENTRAL

4	Cubierta 165/70 R13 Perfil: 70 Perfil ancho: 165 Diámetro: 16 Índice de carga: 112 (1120) Índice de velocidad: 190km Observación: costo de los neumáticos debe incluir desmontajes de cubiertas, alineación y balanceo en el taller indicado por el oferente	1	UNIDAD	UNIDAD
5	Cubierta 235/65 R17 Aro: 17 Largura: 235 Perfil: 65 Índice de carga: 104 (900kg) Índice de velocidad: 190km Categoría: SUV Observación: costo de los neumáticos debe incluir desmontajes de cubiertas, alineación y balanceo en el taller indicado por el oferente	1	UNIDAD	UNIDAD
6	Cubierta 235/75 R15 Índice de velocidad: 149 km Aro: 15 tipo de neumático: TL Anchura de la llanta: 28 pulgadas Tipo de Neumáticos TL Observación: costo de los neumáticos debe incluir desmontajes de cubiertas, alineación y balanceo en el taller indicado por el oferente	1	UNIDAD	UNIDAD
7	Cubierta 235/70 R16 Aro: 17 Largura: 235 Perfil: 65 Índice de carga: 104 (900kg) Índice de velocidad: 190km Categoría: SUV Observación: costo de los neumáticos debe incluir desmontajes de cubiertas, alineación y balanceo en el taller indicado por el oferente	1	UNIDAD	UNIDAD
8	Cubierta 1000-20 Aro: 20 Largura: 10.00 Índice de carga: 146/142 Índice de velocidad: 90 km Categoría: TBB Observación: costo de los neumáticos debe incluir desmontajes de cubiertas, alineación y balanceo en el taller indicado por el oferente	1	UNIDAD	UNIDAD
9	CAMARA 1000-20 MODELO: TR-87 Categoría: llantas y cámaras Medidas: 1000-20 Observación: costo de los neumáticos debe incluir desmontajes de cubiertas, alineación y balanceo en el taller indicado por el oferente	1	UNIDAD	UNIDAD

Virgínia López, Jefe
 Unidad de Gestión para Adquisición de
 Bienes y Servicios
 SNPP-CENTRAL

10	CAMISA1000-20 ARO 20 MODELO TR-87 CATEGORIA: llantas y cámaras Medidas: 1000-20 Observación: costo de los neumáticos debe incluir desmontajes de cubiertas, alineación y balanceo en el taller indicado por el oferente	1	UNIDAD	UNIDAD
11	Cubierta 7.50 R16 con guías y cámaras Aro: 16 Largura: 07.50 Indice de carga: 122/118 Indice de velocidad: 120 km Categoría: TBR Observación: costo de los neumáticos debe incluir desmontajes de cubiertas, alineación y balanceo en el taller indicado por el oferente	1	UNIDAD	UNIDAD
12	Cubierta 18.4-30 Aro: 30 Largura: 18.4 Categoría: AGR Observación: costo de los neumáticos debe incluir desmontajes de cubiertas, alineación y balanceo en el taller indicado por el oferente	1	UNIDAD	UNIDAD
13	Cubierta y cámara 340/85 R28 Observación: costo de los neumáticos debe incluir desmontajes de cubiertas, alineación y balanceo en el taller indicado por el oferente	1	UNIDAD	UNIDAD
14	Cubierta 10.5/80-18 Aro: 18 Largura: 10.5/80 Categoría: IND Observación: costo de los neumáticos debe incluir desmontajes de cubiertas, alineación y balanceo en el taller indicado por el oferente	1	UNIDAD	UNIDAD

Se prevé un contrato por un monto máximo de Gs. 400.000.000 (Garaníes Cuatrocientos millones) y un monto mínimo de Gs. 200.000.000 (Doscientos millones) en la modalidad de Contrato Abierto, ya que las cantidades de cubiertas a ser provistas, serán conforme a las necesidades que puedan darse durante el uso normal de los vehículos institucionales y en virtud al desgaste natural de las mismas.

Por todo lo expuesto, esta Dirección Administrativa del Servicio Nacional de Promoción Profesional, considera que las Especificaciones Técnicas se encuentran debidamente sustentadas, conforme a la necesidad Institucional y solicito la realización de los trámites correspondientes para el Inicio del llamado, salvo mejor parecer.

Es mi Dictamen.


DR. VIRGINIA LOPEZ de
 la **Dirección de**
Dr. Fabián Ayala
 Director Interino
 Dirección Administrativa